

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

ACTA DE FALLO DE LA
CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. IA-011B00001-E316-2019. RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASVASE,
TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y ORGÁNICOS GENERADOS POR EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

IFO-CON-13

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SE REUNIERON EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CON DOMICILIO EN MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL S/N, ESQUINA MIGUEL BERNARD, COLONIA LA ESCALERA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07320, CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-011B00001-E316-2019. RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASVASE, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y ORGÁNICOS GENERADOS POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN V, 25 PRIMER PÁRRAFO, 26 FRACCIÓN II, 26-BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO 47 Y 85 DE SU REGLAMENTO Y 61 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL IPN, ASÍ COMO EL NUMERAL 15 DEL CAPÍTULO VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CANAL ONCE Y CICIMAR, SE COMUNICA EL FALLO CON APEGO AL NUMERAL 4.3 DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

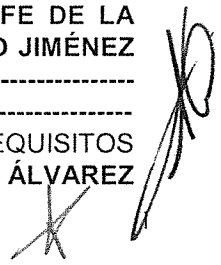
PRESIDE EL ACTO LA M.A.P. **LYDIA LOZA LUGO**, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS ASISTIDA POR EL LIC. **OMAR PÉREZ SANTOS**, JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL IPN, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 24 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (POBALINES), POR LO QUE SE LES OTORGA LA FACULTAD DE PRESIDIR, CONDUCIR Y FIRMAR DOCUMENTOS INHERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS DE ESTA INVITACIÓN.

SE VERIFICÓ SI ENTRE LOS ASISTENTES AL EVENTO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE REPRESENTANTES DE ALGUNA CÁMARA DE COMERCIO, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES ASÍ COMO CUALQUIER PERSONA QUE MANIFIESTE SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL EVENTO, HACIENDO CONSTAR QUE NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO.

EMITE EL FALLO LA M.A.P. **LYDIA LOZA LUGO**, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 29 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (POBALINES).

LOS RESPONSABLES DE VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPOSICIONES Y 7.2 PROPUESTA ECONÓMICA SON EL LIC. **OMAR PÉREZ SANTOS**, JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL IPN. Y EL L.C.P. **MARIO ALBERTO JIMÉNEZ CABAL**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DEL IPN.

EL RESPONSABLE DE VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 7.1 PROPUESTA TÉCNICA ES EL ING. **RICARDO OMAR ÁLVAREZ**



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

ACTA DE FALLO DE LA

CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-011B00001-E316-2019. RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASVASE, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y ORGÁNICOS GENERADOS POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

IFO-CON-13

GÁMEZ JEFE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES (ÁREA REQUIRENTE) EMITIDA CON NÚMERO DE OFICIO NO. DSG/DM297/2019 DE FECHA DE 27 AGOSTO DE 2019, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 24 PRIMER PÁRRAFO, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (POBALINES).-----

POR TODO LO ANTERIOR Y UNA VEZ DADO ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO DE LOS CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN QUE SE DETALLAN EN LOS PUNTOS 7, 7.1 , 7.2 Y 7.3 DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN, SE PROCEDE DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36-BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A EMITIR EL FALLO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

1. SERVICIO DE TRANSPORTE S.A. DE C.V.

7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMVA.	7.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PUNTAJE REQUERIDO MÍNIMO 40 Y MÁXIMO 60	PPE = MPEMB X 40 / MP EVALUACIÓN ECONÓMICA (2)	PUNTAJE FINAL (1 Y 2)
CUMPLE	CUMPLE	1	54.00	40	94
CUMPLE	CUMPLE	2	54.00	40	94
CUMPLE	CUMPLE	3	54.00	40	94

CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 7 "DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.-----

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA POR EL ÁREA REQUIRENTE SE DESPRENDE QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 7.1 -----

DE LO ANTERIOR SE CONCLUYE QUE CUMPLEN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE.-----

SE ADJUNTA LA TABLA QUE CONTIENE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.



i. Especialidad del licitante: 24 puntos

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
ACTA DE FALLO DE LA

CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
 NO. IA-011B00001-E316-2019. RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASVASE,
 TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y ORGÁNICOS GENERADOS POR EL
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

|FO-CON-13

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Servicio de transportes
a) Capacidad de recursos humanos: 12 puntos			
Experiencia en el servicio	PRESENTAR CURRÍCULUM DE AL MENOS 2 PERSONAS QUE LABOREN EN LA EMPRESA Y QUE INTERVENGA DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DONDE SE DEMUESTRE INDUBITABLEMENTE QUE EL PERSONAL CUENTA CON LA EXPERIENCIA PARA PRESTAR LOS SERVICIOS SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO		Folios 220 al 243
	Presentar el curriculum de 2 trabajadores	2	0
	Presentar el curriculum de 3 a 4 trabajadores	3	0
	Presentar el curriculum de más de 4 trabajadores	4	4
Competencia o habilidad en el trabajo	PRESENTAR CEDULA PROFESIONAL, CARTA DE PASANTE O EQUIVALENTE DE CARRERA EN INGENIERA AMBIENTAL O AFIN AL SERVICIO, DE LAS PERSONAS QUE NOMBRARA SUPERVISORES PARA ESTAS ACTIVIDADES.		Folios 244 al 250
	Presentar el documento de 1 trabajador	3	0
	Presentar el documento de 2 trabajadores	4	4
	Presentar el documento de más de 2 trabajadores	5	0
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	PRESENTAR DIPLOMAS, CONSTANCIAS, O DOCUMENTOS QUE ACREDITEN QUE EL PERSONAL DEL QUE PRESENTO CURRÍCULUM TIENE DOMINO DE LA MAQUINARIA Y/O CAPACITACIONES RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.		Folios 251 al 308
	Presentar la documentación relativa a 3 trabajadores	1	0
	Presentar la documentación relativa a 4 trabajadores	2	0
	Presentar la documentación relativa a más de 4 trabajadores	3	3
b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento 11 puntos			Folios 309 al 351
Recursos Económicos	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el sat.	2	2
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el sat (agosto del 2019)	2	2
Recursos de Equipamiento	Presentar factura o contrato de arrendamiento de 4 camiones recolectores de basura adecuados para el servicio y de un trascabo.	5	0
	Presentar factura o contrato de arrendamiento de 5 camiones recolectores de basura adecuados para el servicio y de un trascabo.	6	0
	Presentar factura o contrato de arrendamiento de más de 5 camiones recolectores de basura adecuados para el servicio y de un trascabo.	7	7
c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.5 puntos			
	El licitante deberá presentar por escrito que es una empresa que tiene personal con discapacidad y con una antigüedad no inferior a 6 meses, así como el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo	0.5	0

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

ACTA DE FALLO DE LA

CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. IA-011B00001-E316-2019. RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASVASE,
TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y ORGÁNICOS GENERADOS POR EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

IFO-CON-13

	2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.		
d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio : 0.5 puntos			
	El licitante deberá presentar carta o documento donde valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los productos solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de los dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	0.5	0

ii. Experiencia especialidad del licitante: 18 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Servicio de transportes
a) Experiencia: (Acreditar 2 año de experiencia mínimo)			
	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CONTRATOS DE SERVICIOS PRESTADOS DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, QUE DEMUESTREN CONTAR CON UN MÍNIMO DE 2 AÑOS DE EXPERIENCIA		Folios 364 al 549
	Acreditar contratos acumulativos en experiencia de más de 2 años	7	0
	Acreditar contratos acumulativos en experiencia de más de 2.5 años	8	0
	Acreditar contratos acumulativos en experiencia de más de 3	9	9
b) Especialidad: (Mínimo tres contratos o facturas)			
	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS Y/O FACTURAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SIMILARES AL OBJETO DE LA LICITACIÓN.		Folios 364 al 549
	PRESENTAR DE 1 A 3 CONTRATOS	7	0
	PRESENTAR DE 4 A 6	8	0
	PRESENTAR MAS DE 6 CONTRATOS	9	9

iii. Propuesta de trabajo: 9 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Servicio de transportes
a) Metodología para la presentación del servicio: 5 puntos			
	El licitante deberá presentar por escrito describiendo la forma en cómo prestará sus servicios señalando la cantidad de personal por función y como desarrollará el servicio.		Folios 0014 al 003, 0129, 0135 y 066
	(en este rubro se podrán otorgar menos puntos de los estipulados si el plan de trabajo no contemplara aspectos indispensables para valorar el servicio ofertado)	5	5

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

ACTA DE FALLO DE LA

CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. IA-011B00001-E316-2019. RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASVASE,
TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y ORGÁNICOS GENERADOS POR EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

IFO-CON-13

b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 4 puntos			
	El licitante deberá presentar carta original donde establezca el plazo de ejecución del servicio.	1	1
	El licitante deberá presentar carta original donde establezca la forma de entrega conforme al anexo técnico	1	1
	El licitante deberá presentar carta original donde establezca el periodo de garantía mínima de 1 año	1	1
c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos			
	El licitante deberá presentar por escrito la estructura organizacional de los recursos humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado así como del personal que esté involucrado en el servicio detallando cargo y funciones.	1	1

iv. Cumplimiento de contratos: 9 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Servicio de transportes
CARTAS DE RECOMENDACIÓN	CARTAS DE RECOMENDACIÓN DE LOS ÚLTIMOS CLIENTES CON VIGENCIA DE 6 MESES ANTERIORES A ESTA LICITACIÓN. ESTAS CARTAS DEBERÁN PRESENTARSE EN HOJA MEMBRETADA, CON SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE QUIEN ESTA RECOMENDANDO Y ESTAR DIRIGIDAS AL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.		
	3 cartas	2	0
	4 cartas	3	0
	Más de 4 cartas	4	0
LIBERACIÓN DE FIANZAS	EL LICITANTE DEBERÁ MOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS QUE HA MANTENIDO, RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOLICITADO CON ORGANISMOS PÚBLICOS O EMPRESAS PRIVADAS; PARA LO CUAL DEBERÁ ENTREGAR COPIA SIMPLE DE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE (EXPEDIDA POR LA AFIANZADORA), LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON LO QUE SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. NOTA: DEBERÁN SER DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS EN EL APARTADO ii PUNTO a) DE ESTA TABLA Y SERÁN DESECHADOS LOS CONTRATOS QUE NO DEMUESTREN SU LIBERACIÓN Y QUE NO SEAN COMPROBABLES AL SERVICIO OBJETO DE ESTA PARTIDA.		Folios 623 al 658
	De 1 a 2 FIANZAS liberados	3	0
	De 3 a 4 FIANZAS liberados.	4	0
	De 5 o más FIANZAS liberados	5	5
		Total	54

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

ACTA DE FALLO DE LA
 CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
 NO. IA-011B00001-E316-2019. RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASVASE,
 TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y ORGÁNICOS GENERADOS POR EL
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

|FO-CON-13

PARTIDA, PUNTAJE Y MONTO ASIGNADO AL LICITANTE GANADOR:

EMPRESA	PARTIDA	PUNTAJE	MONTO MÁXIMO TOTAL ASIGNADO ANTES DE IMPUESTOS	MONTO MAXIMO TOTAL ASIGNADO DESPUES DE IMPUESTOS
SERVICIO DE TRANSPORTE S.A. DE C.V.	1	94.00	\$1'269,206.40	\$1'472,279.42
SERVICIO DE TRANSPORTE S.A. DE C.V.	2	94.00	\$326,916.80	\$379,223.49
SERVICIO DE TRANSPORTE S.A. DE C.V.	3	94.00	\$322,500.00	\$374,100.00

LA ADJUDICACIÓN ANTERIOR SE REALIZÓ TODA VEZ QUE LA PROPOSICIÓN CUMPLE CON TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES Y ESTIPULACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

SE LE INFORMA A LOS LICITANTES GANADORES QUE **DENTRO DE UN PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES** POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE FALLO, EN EL HORARIO DE 09:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DEL **DEPARTAMENTO DE COMPRAS**, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON DOMICILIO EN AV. MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL S/N, ESQ. MIGUEL BERNARD, COLONIA LA ESCALERA, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 07320, CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DICHO CONTRATO SE FORMALIZARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE FALLO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN V DE LA LEY Y EN LA CONVOCATORIA OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN, ASÍ MISMO SE HACE CONSTAR QUE CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SE HACEN EXIGIBLES LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL MODELO DEL CONTRATO DE ESTE PROCEDIMIENTO, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA ANTERIORMENTE SEÑALADA Y SE INFORMA QUE LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER ENTREGADA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL NORMATIVO DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 48 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA "LEY".

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS Y 46 DE LA "LEY", A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS UBICADA EN MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL S/N, ESQ. MIGUEL BERNARD COLONIA LA ESCALERA, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07320, CIUDAD DE MÉXICO, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE UN EJEMPLAR, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**

ACTA DE FALLO DE LA

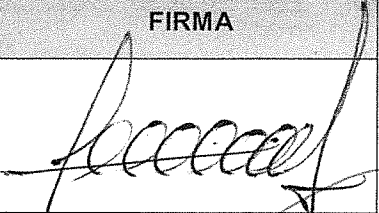
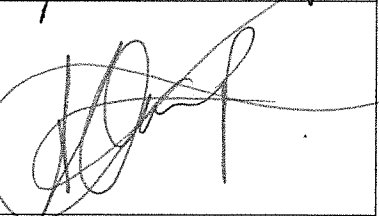
CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-011B00001-E316-2019. RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASVASE, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y ORGÁNICOS GENERADOS POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

IFO-CON-13

CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA www.compranet.gob.mx.

ESTE ACTO HA SIDO TRANSPARENTE EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE NO SE RESERVA DERECHO NI ACCIÓN ALGUNA, LA PRESENTE ACTA ES PARA DEJAR CONSTANCIA DEL ACTO DE FALLO CELEBRADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019 CONCLUYENDO A LAS 15:00 HORAS, RELATIVA A LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-011B00001-E316-2019. RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASVASE, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y ORGÁNICOS GENERADOS POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL LA CUAL CONSTA DE (7) FOJAS ÚTILES.

POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M.A.P. LYDIA LOZA LUGO	ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL IPN.	
LIC. OMAR PÉREZ SANTOS	JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL IPN.	
ING. RICARDO OMAR ÁLVAREZ GÁMEZ	JEFE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES	